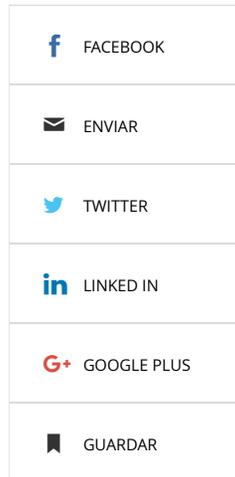


Decanos de economía explican sus recetas para enfrentar la crisis

Portafolio conversó con educadores de las U. Eafit, Nacional, Javeriana, Externado, Del Norte e Icesi.



Los educadores proponen planes de empleo por regiones con enfoque poblacional, haciendo énfasis en el cierre de la brecha laboral, de edad y género.

ARCHIVO PARTICULAR

POR: PORTAFOLIO · OCTUBRE 04 DE 2020 - 08:01 P.M.

Un plan de choque para generar empleo, aumentar los subsidios a quienes perdieron el ingreso para impulsar **la demanda, otorgar apoyos directos a las empresas con el fin de que mantengan y creen nuevos puestos de trabajo, y que el Estado se endeude hasta donde sea posible son algunas de las propuestas hechas por 6 decanos de economía** de igual número de universidades de las 4 principales ciudades del país, consultados por Portafolio.

Los educadores proponen planes de empleo por regiones con enfoque poblacional, haciendo énfasis en el cierre de la brecha laboral, de edad y género.

Hay consenso en que la clave de la reactivación económica está en propiciar un círculo virtuoso alrededor del empleo, **el respaldo a las empresas y los subsidios directos con el fin de mantener el ingreso de los hogares y dinamizar la demanda.**

Lo más leído

1. Decanos de economía explican sus recetas para enfrentar la crisis
2. Bonos con enfoque de género y remesas, apuesta de Banco W
3. Polémica propuesta de destinar el acumulado de Baloto para la pandemia
4. Financiación hipotecaria y subsidios se fortalecen
5. Empleo: en dos años se recuperaría lo perdido
6. Precio del dólar subió con fuerza este viernes

Además, **coinciden en la necesidad de fomentar la inversión en los sectores agropecuario y de infraestructura, los cuales son intensivos en mano de obra.**

Sus opiniones lucen divididas respecto a la necesidad de presentar o no al Congreso, este año o en el 2021, las reformas tributaria, laboral y pensional.

PREGUNTAS

- 1.** Mencione las principales medidas que, a su juicio, el país debería tomar de inmediato para incentivar la reactivación.
- 2.** ¿Está de acuerdo con que el Gobierno destine recursos para salvar a las empresas privadas?
- 3.** ¿De dónde deben salir los recursos para que el Estado apoye la reactivación? (Endeudamiento, impuestos, venta de activos u otras fuentes).
- 4.** ¿Qué medidas de choque deberían adoptarse para que las empresas generen más empleo formal?
- 5.** ¿Qué acciones concretas se deben tomar para incentivar el consumo de los hogares?
- 6.** ¿Cree que las siguientes reformas son necesarias antes de finalizar el 2021?
Tributaria Sí-No.
Laboral Sí-No.
Pensional Si-No

César E. Tamayo T
Decano de Economía
Universidad EAFIT de Medellín

- 1. Acelerar la construcción de infraestructura**, un plan de choque para facilitar la innovación y la creación de compañías, promover una agenda de formalización empresarial con acceso al financiamiento, estructurar un plan de trabajo para inserción a los mercados internacionales y ejecutar una estrategia para el empleo femenino y juvenil.
- 2. En condiciones normales prefiero que sea el mercado** –es decir, el consumidor– quien juzgue qué empresas deben tener éxito y sobrevivir. No me molesta que con nuestros impuestos busquemos, más que tratar de salvar compañías, reubicar empleos, reentrenar personas, redireccionar esfuerzos.
- 3. No descartaría el mayor endeudamiento como fuente de financiación, pero sería prudente allí.** Recomendaría la enajenación de algunos activos que le aportan poco al Estado.
- 4. La creación de empleo formal está estrechamente ligada al crecimiento empresarial.** Invitaría a considerar propuestas que ya se han hecho y que no deberían ser controversiales como la de movernos a un régimen de salario mínimo por horas, y un salario mínimo diferenciado por regiones.

5. Creo que la mejor forma de reactivar el consumo es generar empleo. Cuando las personas tienen un trabajo hacen planes y quieren darle una mejor vida a su familia. Esto naturalmente estimula no solo el consumo, sino también la inversión en una vivienda, por ejemplo.

6- Tributaria: Sí, pero de la siguiente manera: discutirla a finales de 2021, corregir distorsiones y redirigir las cargas en 2022, y elevar las tasas de tributación desde el 2023.

Laboral: Sí, cuanto antes.

Pensional Sí, cuanto antes.

César E. Tamayo T, decano de Economía, Universidad EAFIT de Medellín.

ARCHIVO PARTICULAR

Jorge A. Rodríguez

Decano de economía

Universidad Nacional de Colombia

1. Debería acelerarse la ejecución de los recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias (Fome). A estas alturas apenas se han desembolsado algo más del 55% de los recursos. Es especialmente importante mejorar la ejecución de los programas de Ingreso Solidario y de subsidios para el pago de la nómina.

Además, se deben impulsar programas de infraestructura y construcción. Tal es el caso de las vías 4G, terciarias y los corredores de comercio internacional. Esta es una forma de generar empleo y demanda agregada.

El Gobierno Nacional debería comprometerse a mantener una política fiscal expansiva con miras a reducir de manera significativa la tasa de desempleo, quizás a niveles de un dígito. Esto implica que la austeridad fiscal que el Gobierno quiere implementar desde el 2021 debería aplazarse hasta tanto la economía dé muestras de haber superado los daños de la pandemia sobre el nivel de empleo.

2. Es preferible implementar políticas públicas de carácter general, horizontales o sectoriales, e imparciales entre empresas. Sin embargo, pueden canalizarse recursos a la empresa privada con el objeto de minimizar la destrucción de empleo, como de hecho se ha venido haciendo con los subsidios para el pago de nómina.

No se deberían seleccionar a dedo o por favoritismo a ganadores o perdedores

específicos. Para el eventual salvamento de empresas sería necesario establecer mecanismos tendientes a asegurar que este no termine enriqueciendo a los propietarios de las compañías. El eventual rescate solo procedería si el Estado recibe garantías y contraprestaciones suficientes, en la forma, por ejemplo, de propiedad accionaria.

3. Los tiempos de crisis económica, como los que vivimos en la actualidad, requieren que el Gobierno expanda el gasto público financiado con deuda. La suspensión de la regla fiscal fue una medida bien orientada, justamente porque permite el aumento del gasto público deficitario. De hecho, las fuentes de financiación del Fome están constituidas en su mayoría por endeudamiento.

4. Los gobiernos municipales y departamentales, con el apoyo del Gobierno Nacional, podrían poner en marcha programas de obras públicas de emergencia, preferiblemente intensivas en fuerza de trabajo. Algunas posibilidades: mantenimiento y mejora de vías y caminos, limpieza y embellecimiento de barrios, cuidado y reparación de acueductos y alcantarillados, y manejo de basuras.

5. El punto clave está en recuperar el empleo, porque los hogares gastan con base en su ingreso derivado de los salarios y demás ingresos laborales. El consumo de bienes y servicios genera demanda agregada y, por esa vía, se generan nuevos empleos.

6. Tributaria Sí
Laboral Sí
Pensional Sí

Pero no sería conveniente hacerlas en 2021. No hay un ambiente político propicio. A juzgar por los anuncios del Gobierno Duque, la orientación de esas reformas iría en la dirección equivocada.

Jorge A. Rodríguez, Decano de economía, Universidad Nacional de Colombia.

ARCHIVO PARTICULAR

Julián Arévalo
Decano de Economía
Universidad Externado de Colombia

1. Proteger los empleos existentes y recuperar los perdidos, ejecutar un plan estratégico de obras de infraestructura y propiciar un pacto para superar las

diferencias y trabajar por objetivos superiores. Además, aumentar la inversión en el campo para aprovechar su capacidad de generar empleo y por el bajo riesgo de contagio que representa.

2. Sí. Sin los apoyos del Gobierno, la recuperación no será viable. Esto implica, desde luego, ayudar a salvar empresas privadas, así como contribuir a que la ciudadanía cuente con recursos para generar la demanda que estas empresas requieren.

3. Mayor endeudamiento. Es claro que el sistema impositivo colombiano tiene toda suerte de ineficiencias e inequidades, pero desde una mirada realista, con tantos sectores golpeados duramente por la pandemia y el ambiente político, es muy difícil que el país logre la reforma tributaria que necesita.

4. Adoptar planes de choque sectorizados, es decir, por regiones, de acuerdo con su situación. Tomar medidas enfocadas a reducir la brecha del desempleo por grupos poblacionales, especialmente mujeres y jóvenes.

5. Aumentar los apoyos del Gobierno y garantizar estabilidad en las medidas para generar confianza y certeza entre los consumidores. Las cuarentenas y la ambivalencia en la toma de decisiones de las autoridades no ayudan a esta segunda variable. No ha habido claridad en los mensajes a la ciudadanía.

6. Tributaria No

Laboral No

Pensional No

La idea es no generar más incertidumbre, embarcándose en este tipo de reformas en las condiciones actuales de la economía colombiana.

Julián Arévalo, decano de Economía Universidad Externado de Colombia.

Alexánder Villarraga

Decano de Economía

Universidad del Norte, Barranquilla

1. Aumentar los recursos entregados por familia a través del programa de Ingreso Solidario, y garantizar la permanencia de estas transferencias. También eliminar exenciones tributarias a las empresas y condicionar su aplicación al desempeño económico de las mismas.

Sumaría apoyar a las pequeñas y medianas empresas, generadoras de la mayor

parte del empleo en el país, a través de créditos blandos y subsidios.

Y que el Banco de la República continúe con la reducción de la tasa de intervención para impulsar la demanda. Hay que mantener las medidas sanitarias para evitar contagios y no recaer en la adopción de restricciones.

2. Sí, pero bajo ciertas condiciones. No puede ser un salvamento indiscriminado. Debe aplicar solo para empresas que se afectaron por la pandemia, exceptuando aquellas que ya venían mal, enfocarse en pymes y condicionar la entrega de recursos al no despido de trabajadores ni eliminación de puestos de trabajo.

3. Tendrán que venir de múltiples fuentes. Se debe hacer un uso más eficiente de los recursos existentes. Además, luchar contra la evasión de impuestos. Indudablemente, hay que acudir a un mayor endeudamiento.

4. Reducir el pago de impuestos a las empresas que contraten formalmente nuevos trabajadores o que creen puestos adicionales.

5. Aumentar los ingresos de los hogares a través de transferencias directas y reducir la tasa de interés de referencia del Banco de la República. Esto ayuda a mejorar las expectativas de los consumidores sobre el comportamiento económico en el corto y mediano plazo.

6. Tributaria Sí.

Laboral No.

Pensional No.

Alexánder Villarraga, decano de Economía Universidad del Norte, Barranquilla.

Andrés Rosas W.

Decano de economía

Universidad Javeriana

1. Reemplazar los tributos relacionados con la contratación como, por ejemplo, el pago de cajas de compensación familiar por impuestos a las utilidades de las empresas. Según muestran distintos estudios, esta medida tiene el efecto comprobado de reducir el desempleo y la informalidad, a la vez que aumenta los salarios sin disminuir el recaudo tributario.

De la misma manera, hay que mantener y aumentar el monto del Ingreso Solidario

para las personas afectadas por la pandemia y por otras fluctuaciones futuras radicales de la economía, y financiar la educación pública para alcanzar niveles de calidad comparables a los de la Océ, además de construir el capital humano para superar la pobreza.

2. Sí, especialmente a través de subsidios a la nómina que sean mayores que los \$350.000 por empleado otorgados hasta ahora, y que estén enfocados en industrias que sean viables en condiciones normales y se hayan visto afectadas por la pandemia.

3. El endeudamiento público debe ser la principal fuente de recursos hasta que se recupere la economía, después de lo cual una reforma tributaria progresiva serviría para pagar la deuda acumulada.

4. La reducción de todos los impuestos a la nómina, incluyendo su reemplazo por tributos a las utilidades de las empresas.

5. Es importante sostener la demanda de los hogares que han perdido ingresos a causa de la pandemia. Esto se debe hacer a través de figuras como subsidios a la nómina, la creación de un seguro nacional de desempleo, de transferencias tales como el Ingreso Solidario o una renta básica garantizada.

6. Tributaria No.
Laboral No.
Pensional No.

Andrés Rosas W, decano de economía Universidad Javeriana.

Julio César Alonso
Director del Cienfi
Universidad ICESI, de Cali

1. Dinamizar la inversión en infraestructura. Fortalecer el vínculo entre la ciencia y la actividad productiva que permita mejorar la productividad y la adopción de tecnología, digitalización, robotización y automatización en los procesos de la cadena productiva, como lo ha propuesto el Consejo Privado de Competitividad.

2. Sí. Ante la magnitud del choque que experimentó la economía colombiana, es necesario salvar el aparato productivo. En los planes de salvamento debería existir una gama relativamente grande de opciones. Otorgar préstamos hasta

tomarse una aproximación similar a los rescates que se realizaron a los bancos en décadas pasadas. Es importante mantener al sector productivo colombiano funcionando y generando empleo.

3. No es momento para aumentar los impuestos. En estas circunstancias debemos emplear una mezcla de endeudamiento y venta de activos, para generar los ingresos que se requieren para financiar la reactivación.

4. Una reforma laboral es inminente para permitir que el trabajo formal se mantenga. La poca flexibilidad hará muy difícil un aumento del empleo en un ambiente de tanta incertidumbre.

5. La forma sostenible de estimular el consumo de los hogares es la generación de empleo. Cualquier otra medida no será estructural y tendrá que ser temporal. En estos momentos, la estrechez de las cuentas fiscales restringe las posibilidades de tener medidas de apoyo más grandes a los hogares de bajos ingresos. Así, no parece existir espacio para aumentar las medidas actuales del Gobierno. Todas las decisiones deben encaminarse a reactivar el empleo.

6. Tributaria No.
Laboral Sí.
Pensional No.

Julio César Alonso, Director del Cienfi, Universidad ICESI, de Cali.

[REPORTAR ERROR](#)

[IMPRIMIR](#)

Recomendados

ECONOMIA

NEGOCIOS

MIS FINANZAS

OPINIÓN



Un crédito como ningún otro



Escuche en Economicast lo que será noticia esta semana



Baja número de casos activos de coronavirus en Colombia



Semana de receso, un empujón más para el sector turístico

[VER MÁS](#)